



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ACUERDO de 9 de febrero de 2024, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Palencia, por el que se aprueba la ampliación de la oferta de empleo público para el año 2022, plazas de estabilización de empleo temporal de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de febrero de 2024, se hace pública la ampliación de la Oferta de Empleo Público para el año 2022, de plazas de estabilización de empleo temporal de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y en ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en los siguientes términos:

AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2022, PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

FUNCIONARIOS

SISTEMA DE SELECCIÓN: CONCURSO

Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Plazas de Comisiones Especiales:

Plaza	Subgrupo	Plazas
GESTOR DE PROYECTOS	A1	1

Palencia, 12 de febrero de 2024.

*El Concejal Delegado del
Área de Organización y Personal,
Fdo.: CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN*